

LA REFORMA

DIARIO DE LA TERRA, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

A. L. T.—JUNIO 26 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVOLVERÁN
PUBLÍQUESE O NO

La Reforma

Se publica por su Imprenta calle Uruguay número 215.

LUNES 26 DE JUNIO DE 1899

Ganaderia

UNA CUESTION INTERESANTE

Acaso convenga, y mucho, a nuestros ganaderos el tener conocimiento de las medidas que estan por adoptarse en las Cámaras de Entre-Ríos para poner un atajo a la decadencia de la ganadería, decadencia, que parece resultar, en gran parte, de la importancia de vacas en los saladeros.

El Dr. Leguizamon, Ministro de Hacienda de la vecina provincia, contestando a las críticas que se han hecho a uno de sus proyectos, expone lo siguiente que encierra una cuestión interesante para nuestros ganaderos:

Creo que no todos los que han sido mal impresionados por el proyecto, conocen bien lo que dispone; es esto: el establecimiento de un impuesto de cinco pesos por cabeza que grava la venta de vacas menores de ocho años, ó terneras, destinadas a ser sacrificadas en los mataderos, sañaderos, fábricas de extractos ó conservas, etc; con excepción, como es consiguiente y lo expresa el proyecto de las ventas y hacienda para cría.

La vigencia de la ley sería de 3 ó 4 ó 5 años.

Algunos han creido ver, ó aparentan creer, que el objeto del proyecto, es obtener renta inmediatamente.

Al fundarlo en la Cámara declaró que, con este propósito sería injustificado.

No, su objeto es el crecimiento de la ganadería que está en alarmante decadencia.

Si hubiera podido encuadrar el proyecto dentro de los principios constitucionales, sino hubiera creído que los estribulos institucionales hubieran hecho más difícil la campaña, el proyecto habría contenido esta sola resolución:

«Queda prohibido, durante tantos años, matar vacas que sirvan para la reproducción».

Tan cierto es q' no me preocupo de la cuestión de la renta, como resultado inmediato, que aceptaría todos los destinos que a esta su lo quieran dar, ya sea el fomento de la refinación de los ganados, la mejora de la viabilidad pública de la campaña, al fondo de educación, la distribución ó reparto entre las sociedades rurales para ferias, ó cualquier otro destino útil.

Es alarmante y deben estudiar el problema Vds., los hombres de la prensa, lo que sucede con la ganadería, que me su númeru nualmonio, habiendo bajado en diez años de 4.120.000 animales a 2.215.000, lo que constituye un 46% de disminución.

Los resultados son el empobrecimiento, pérdida de riqueza, la decadencia de la más sólida y la más adaptable en Entre Ríos de las industrias, la industria pastoral para un país de campo tan fértil como los de la provincia. Consecuencia de aquél hecho que se constata con pena; es que la propiedad raíz cae de valor: que buen precio han de tener los campos deshabitados!

Saben Vds. cuantas vacas hay entre los 2.200.000 animales vacunos? Pues solo hay 119.300 lecheras y 690.484 vacas de cría.

Los demás son bueyes, novillos y terneros.

Digan Vds. si no consta que esto es un estado de cosa alarmante que justifiquen medidas de los poderes públicos para repararlo.

De 150.000 animales vacunos que se sacrificaron el año pasado para el abasto, 49.106 eran bueyes y novillos y 101.160 -

Hé ahí el problema.

Es malo el medio elegido para remediarlo?

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.60
Num. atrasado 0.05
Num. del dia 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

Reemplazan la idea con otra mejor los que la critican; pero venga una idea que sea practicable y depende de nosotros.

Saraiva, y hasta se asegura de lo que hayan hablado esos señores dependiendo el rompimiento ó la continución del acuerdo de los partidos. —(Diario del Comercio.)

anti-amarillengo descubierto por el doctor Sanarelli.

Se había enviado a Nueva York una fuerte partida del suero, y los resultados de las experiencias deben haber sido recomendables, pues el correspondiente en Montevideo del «New York Herald» recibió orden de comunicar enseguida por telégrafo todos los datos relativos al descubrimiento del doctor Sanarelli.

ocho tiradores, correspondiendo el primer premio al alférez González que en una serie de cinco tiros hizo treinta puntos. Obtuvo el segundo premio con 28 puntos el Sr. Lafayote Paiva y en el tercero con 27 hubo empate entre los Srs. Maglio y Pera, resultando en el desempate ganador el lo con 28 puntos.

El próximo Jueves (día de fiesta) se efectuará en el mismo local un concurso al juego de Bolo. La entrada para cada jugador ha sido fijada en 0.40 céntimos con derecho a tirar cinco veces, habiendo señalado para los vencedores diversos premios.

Saladeriles—El saladero «Casas Blancas» de Paysandú cesará de matar a fin del corriente mes. Hasta el 23 del citó ese establecimiento llevaba faenados 72.200 animales.

—Torinó ayer su faena el saladero «Nuevo Paysandú», corrando la matanza con 82.000 cabezas de ganado.

De solicitudes—Los hacedores deben estar de solicitudes.

Lo que nunca ha sucedido ya andan varios comisionados recorriendo la campaña a fin de contratar las lanas de la próxima esquila.

Bien entendido que solo se trata de los lotes principales, —poro así todo esto revela que la especulación se ha lanzado sin freno a esa clase de operaciones.

En carta que tenemos a la vista suscrita por un fuerte comerciante de campaña, nos dice ésto que ya ha realizado grandes operaciones a 8.00 pesos los 10 kilos.—Sopita

Operaciones rurales—El hacedor D. Juan Moreira compró días pasados dos lotes de ovejas uno de 445 y otro de 400, á razón de 16 céntimos y 1/2 cada oveja al barril el primero y el 20, á 16.

Fueron vendedores D. José F. Franca y D. Bernabé Fernández respectivamente.—Todos esos animales son de buena calidad.

—D. Paulino Silvoya también compró 495 ovejas de regular clase á 13 reales al barril.

El Sr. Gerona obtuvo en compra 109 capones gordos a 18.50 céntimos.—Este mismo Sr. hizo otra compra de otro lote á D. Francisco Fernández, a 18.50 céntimos.

—El Sr. Fernández antes nombrado realizó la compra de 500 animales vacunos, entre novillos y toros, á 8 '0 3/4, siendo sus vendedores los Srs. Baptista, hacedores del Quoguy.

Ecos del turf—Scribiendo Paysandú: Para el 25 de Agosto se está confeccionando una interesantísima carrera, en lo que tomarán parte caballos del Salto, Entre Ríos y de esta localidad.

En esta poca, una vez firmado los contratos de carrera, tomarán parte los siguientes caballos:

Matador del señor Cash; Zaragueta del Salto; Pachorra del Salto; Casa Blanca propiedad del señor Oliviera Calamot y Nelson 2.º pensionista del Stud «Paysandú».

El tiro á recorrer será de 1000 metros; peso de corredores 60 kilos y entrada 20 libras.

En esta carrera la Comisión del Hipódromo «Paysandú» asignará un importante premio.

Prisión de estafadores—La policía de la Capital ha reducido á prisión á los autores de la falsificación de billetes de lotería de la Caridad, que fue descubierta en los últimos días. Son los individuos Juan Grassi y Cristóbal Estañor, quienes los días de extracción adulteraban la fecha de la lotería valiéndose de un pequeño sello. Muchas son las estafas cometidas por ese motivo.

Grassi y Estañor han sido remitidos a la Cárcel Central, para ser puestos á disposición del juez competente.

La contribución inmobiliaria—El doctor Campistegui tiene preparado ya tanto el proyecto como el mensaje correspondiente sobre el fin puesto de contribución inmobiliaria para el ejercicio económico próximo. En el acuerdo de gabinete celebrado fue aprobado el proyecto, que pasará al Cuerpo Legislativo.

No presenta el impuesto, en las actuales condiciones, una alteración sensible sobre el de los ejercicios anteriores. La praxis del tiempo ha impedido un detenido examen del asunto, para corregir sus muchas imperfecciones. Es posible, sin embargo, que para el próximo año económico se pueda presentar sobre él.

LO DE SARAVIA

DICEN QUE HAY ALGO...

Puede verse á continuación lo que han comunicado telegráficamente á los diarios de Buenos Aires sus correspondentes de la capital:

Montevideo, 23—Regresó del Cordobés el senador Echegaray, después de conferenciar con el caudillo nacionalista. Se sabe que el viaje de Echegaray fué motivado por una carta de Saravia al presidente, en la cual le decía mas ó menos que los últimos actos del gobierno, con relación al partido, le parecían violatorios del acuerdo y que por su parte él no se consideraría obligado en adelante á sostener el gobierno y garantizar la paz.

Una carta en términos semejantes dirigió Saravia al directorio, á quien hace cargos severos por su conducta en la remoción de los jefes políticos de San José y Flores.

De ahí las idas y venidas al Cordobés que indignan a los coetáneos opositores, y no gustan más á los nacionistas saustos, que ven como árbitro de la política al caudillo gauchista informado de lo que ocurre por encargo de Paz.

Se sabe también que el señor Guestas está pasando por días de gran disgusto y preocupación y todo esto se refleja en el público, como para que reciba frimiento y hasta con sonrisas y comentarios exépticos, el memorandum del puerto que acaba de darse a la prensa.

—Un grupo de situacionistas desconfiados en que figuran los señores Blanco y Domínguez, van á dar un diario colorado de oposición á la política presidencial, y se asegura que el principal sostenedor del diario, será el general Villar. —(Tribuna).

... Sin embargo, consta que algo muy importante media entre Guestas y Saravia, pues se sabe que los repetidos viajes del senador Echegaray al Cordobés respondían á quejas ó observaciones que el caudillo nacionalista hizo por carta á Echegaray, y éste trasmitió al presidente.

Fué Echegaray a llevar personalmente la contestación á Saravia regresando no muy satisfecho, pues el caudillo expuso nuevas quejas, que tuvieron relación con supresión de las urbanas nacionales y destitución de los jefes políticos de San José y Flores.

En síntesis hay algunas reclamaciones ó quejas de Saravia formuladas a raíz del viaje de un saustista nacionista independiente a su estancia, y los asuntos que coincidieron con la tramitación de aquel asunto.

También juegan en esto hecho las diferencias entre miembros del directorio nacionalista. —(El Diario).

... También se asegura que los últimos viajes del senador Echegaray no tenían relación con los ataques á la estancia de Saravia.

Había, se dice, otra más poderosa; estaría en un telegrama que hace un mes y medio dirigió Saravia al senador Echegaray, con algo que éste debía comunicar al presidente Guestas quien, envió contestación con el mismo Echegaray.

No satisface a Saravia el giro que da al presidente á sus quejas y reclamaciones, y envió cartas al presidente por intermedio del mismo Echegaray.

Coincidio por esos días la llegada del doctor Baena, senador nacionista, á la estancia de Saravia. Este insitió telegráficamente en sus reclamaciones.

Repetíanse los viajes de Echegaray en la tramitación del asunto pendiente, cuando se produjeron los asaltos.

Hay en todo esto algo muy misterioso, que se relaciona sin duda con la política antigua de Guestas hacia los nacionistas. —(La Prensa)

Se insiste en asegurar que esta entrevista ha sido de grande importancia para la situación política del país, con la cual está descontento

Estadística agrícola

INFORME FAVORABLE

Ha sido favorablemente informado por la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, el proyecto de ley sobre Estadística Agrícola.

Con pocas modificaciones, mas de forma que de fondo, aconseja la Comisión la aprobación del proyecto formulado por la Asociación Rural ya sancionado, en gran parte, por el Consejo de Estado, en segunda discusión particular.

El artículo 15 del proyecto, en el cual se establece la pena que ha de imponerse á los trilladores ó agricultores que oculten datos, ha sido modificado en la siguiente forma.

Art. 15. Los encargados de las trillas ó los agricultores que ocultan datos ó dejan de cumplir alguna de las disposiciones de la presente ley serán penados con la multa de cuatro pesos ó prisión equivalente por la ocultación de cada dato que contenga la libreta; igual pena para cada otra omisión ó infracción imputable al omiso ó infractor.

La multa será aplicada por el Juez de Paz mediante denuncia que formule la autoridad policial, con recurso para ante el Juez del Departamento.

En estos expedientes se notificará en papel común y sin devenir costas.

La Comisión creyó haber acordado con un justo medio, que concilia las opiniones extremas y mantiene al mismo tiempo el prestigio necesario al precepto legal. En ese concepto proponen la multa de cuatro pesos ó prisión equivalente; pero expresa en su informe la esperanza de que el buen sentido práctico de los trilladores y de los agricultores, en su gran mayoría conscientes y de buena fe, hará innecesaria la aplicación de toda pena; y que todos prestarán gustosos su respectivo concurso, para que la estadística que se proyecta, obtenga la más cumplida y exacta ejecución.

Debe esperarse igualmente, —agrega— que á ese mismo éxito han de contribuir con su propaganda ilustrativa y sensata, la prensa de la capital y la de la campagna; así como todos los centros comerciales ó industriales capaces de comprender toda la importancia que encierra la realización del pensamiento que informa el adjunto proyecto de ley.

La Cámara se ocupará de este asunto, que ha sido mandado reparar en una de sus próximas sesiones.

NOTICIAS

Presupuesto General de Gastos

—Entre los miembros de la Asamblea ha habido un cambio de ideas extraoficial á fin de abreviar en lo posible el estudio y sanción del Presupuesto G. de Gastos, ya sea durante su estadía en las respectivas comisiones de ambas Cámaras, ó cuando se discuta el asunto en el seno de estas.

Al efecto, tanto el estudio como la discusión del Presupuesto, se hará por secciones que comprendrán una ó varias planillas, y con esto se espera que el asunto quedará despachado en definitiva, antes de finalizar el próximo mes de Julio.

Enseguida el Cuerpo Legislativo se ocupará del estudio y sanción del magno problema puerto de Montevideo que se tiene gran urgencia en dejar pronto de una vez, para que se pueda lo más pronto posible dar comienzo á las obras.

Contrabando apresado—Es criado de San Eugenio:

El activo oficial 1.º de la Inspección de Receptorías, Du. Carlos Serrano, ha apresado una tropa de 101 animales caballares, en momentos q' se pretendía pasar para el Brasil.

Los dueños ó conductores después de hacer una pequeña resistencia, abandonaron el contrabando que cayó en poder de la autoridad aduanera.

Suero Sanarelli—Parece que

en los Estados Unidos ha dado excelentes pruebas de bondad el suero

anti-amarillengo descubierto por el doctor Sanarelli.

Se había enviado á Nueva York una fuerte partida del suero, y los resultados de las experiencias deben haber sido recomendables, pues el correspondiente en Montevideo del «New York Herald» recibió orden de comunicar enseguida por telégrafo todos los datos relativos al descubrimiento del doctor Sanarelli.

ocho tiradores, correspondiendo el primer premio al alférez González que en una serie de cinco tiros hizo treinta puntos. Obtuvo el segundo premio con 28 puntos el Sr. Lafayote Paiva y en el tercero con 27 hubo empate entre los Srs. Maglio y Pera, resultando en el desempate ganador el lo con 28 puntos.

El próximo Jueves (día de fiesta) se efectuará en el mismo local un concurso al juego de Bolo. La entrada para cada jugador ha sido fijada en 0.40 céntimos con derecho a tirar cinco veces, habiendo señalado para los vencedores diversos premios.

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y maquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios modicos.
Creado confianza.

F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

DE

LUIS HORBBOSONI

Calle Daiman, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan marcelles, harina, maiz, arroz y arroz chico, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta á mas del rdarto de mañana, uno especialde la tarde.

PREVENCION

Debiendo venderse el dia 15 del presente en pública Almoneda por ejecucion que sigue la sucesion de Luis Galliño contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fraccion de terreno cito en San Antonio quo pretendo ser dueño de ella este ultimo, prevengo á quien se interesa en su adquisicion quo gran parte del terreno quo se de ser vender se encuentra comprendido en un juicio quo por re vindicacion de una chacra lo he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda al gor goneria luego esta prevencion.— Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

CARPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

De CANDIDO MACCIÓ

Calle Uruguay n.º 257 frente á la casa de la Sra. Viuda de Orcastas.
En esta casa abierta inmediatamente al publico se hace toda clase de muebles, se tornen tulas de billares, y tapones para lodogas.

Vestidores y mesitas de lantasia de todas clases, especialidad en servicio fúnebre á todas horas. Precios modicos.
Taller de tornera Callelos 114.

Colegio de la Colonia ItalianaDIRECTOR S. ANGELERI
(SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO)**SALTO ORIENTAL**

Clases Elementales y Comerciales

Se reciben pupilos, mediopupilos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.

- HORAS DE CLASE.
Por la mañana de 8 a 11. Por la tarde de 1 a 4. Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje á la capital he traido para mi acreditada sosteria un colorido y variadisimo surtido de articulos para la presentacion.

Casimires ingleses y franceses, corte de pantalones de los mas variados gustos, broches de colores, forros de calidad superior, etc. etc. Enemigo de los reclamos bombasicos, pido á las personas de buen gusto que quieran vestir bien que visiten la sas rinas "Al Prodigio Americano" es la seguridad de que nun los mas exigentes saldrán satisfechos.

So parante la exencion asi como la buena calidad de los accesorios que se emplean. No olvidarse "Al Prodigio Americano" frente al Hotel Union Oriental, calle Guayaquil n.º 33 y 44.

Miguel Bassiano

BANCO DE LA REPUBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1890

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
depositado " 0,000,000
id integrado " 5,000,000

CURSALES: en todas las capitales

y los Departamentos.

de Giro directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demas países europeos, sucursales casa Central, sobre esta á la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:
A la vista el 2 % anual

" " " retirar con 30 días aviso 3 %
por 3 meses 3 %
por 6 meses 4 %

Se cobra en cuenta en descubierto A 10 %.

CAUCIONES—Sobre Certificados de Tesoreria autorizados en 20 puntos menos que la cotizacion bursátil del dia de la apertura.

DESCUENTO COMERCIAL sobre los á la vista por cantidades menores de 500, el 8 y 9 % a.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre cuarto de pastoreo ó de la mitad hasta 2,000 pesos con la amortización menor del 2 % anual y el 5 % de interés anual.

Por 5 de Obrero de 10 a 12 y 1/4.
El Gerente.

Establecimiento tipográfico**LA REFORMA**

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos quo se nos encomienden.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, ETC.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA TAPIERIA

THILER DE ESCULTURA

DE GOS PAGGOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento á vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de ultima novedad y estilos cuyos modelos serán directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajoneria Funebre—La casa cuenta también con un servicio especial de pompas funerarias.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866

En esta importante casa se recibe constante de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vendrá precios sumamente modicos.

—CALLE URUGUAY Núm. 91—

Joyeria, Relojería y Platería

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del publico en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como tambien artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas; especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado á la confección de artículos de brillantes, compostura de relojes cronometros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra chapelería de oro y de plata, monedas demonetizadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL**DE ESTEBAN SOLARO**

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferretería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para lava de Eugenio Mesquini.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.

BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DUCOMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAR MARCA Nentuno

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Orientel

John. S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2. Of. [Años]

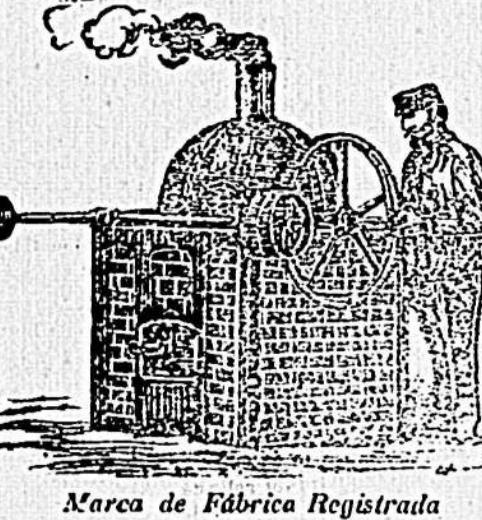
Sus especiales polvos dentifricos y loción dental se venden en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR**EL AIRE CONCENTRADO**

Economia de un veinticinco por ciento



DOS AMERICANOS

DOS AMERICANOS

El café está acondicionado en torros de medio, uno, dos y cinco libras. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Molina

Barraca de frutos del país**JORGE C. DICKINSON Y COMP.**

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como tambien sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Fluidos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapehi No. 151.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapehi n.º 91. (Salto)

MURRAY'S

Especie de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—Tambien MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquistá 158—BUENOS AIRES.

ÚNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Molina

Nuevo Banco Ingles

Rio de la Plata Ldo. Londres en liqu.

Se participa á los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento e inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.
26 de Mayo n.º 33—(Buenos Aires).